

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA QUITOBIKETOURS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de agosto de dos mil diecinueve, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Benalcázar, número N2-26 y Bolívar, siendo las dieciséis horas, se reúnen, los socios de la Compañía QUITO BIKE TOURS QUITOBIKETOURS.COM CIA.LTDA., con la asistencia de la totalidad del capital social pagado. Al efecto se elabora la lista de asistentes de conformidad con el Art 239 de la Ley de Compañías. Los socios presentes son:

Señorita MARIA SOLEDAD HERNANDEZ CEVALLOS, por sus propios derechos y como propietaria de cuatrocientas participaciones, que equivalen al 50 % del capital social; y

Señora MIURIEL CATALINA LEIVA NARANJO, por sus propios derechos y como propietaria de cuatrocientas participaciones; equivalente al 50% del capital social.

Las socias presentes constituyen la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de OCHOCIENTOS DOLARES, dividido en OCHOCIENTAS PARTICIPACIONES nominativas de UN DOLAR cada una. Preside esta Junta su Titular la Señora Catalina Leiva Naranjo y actúa como Secretaria la Señora Soledad Hernandez Cevallos.

Comprobado el quórum reglamentario, se declara formalmente instalada la junta y los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la misma. Para ello se transcribe el orden del día, que fuera materia de la convocatoria:

Conocer y resolver sobre el siguiente punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018 RECTIFICATORIO

I.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA.

La señora Presidenta toma la palabra, y solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por la Gerencia, referente a las actividades de la Empresa en el período del 2018, y la razón por la que se elaboraron balances rectificatorios, mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

La señora Presidente, pone en conocimiento y a consideración de los demás socios, los Estados Financieros de la Compañía rectificados, por cambios importantes en los activos y patrimonio de la Empresa, con afectación para el año 2018. Con este antecedente se aprueba por unanimidad el Balance General correspondiente al referido período fiscal.

Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, y una vez redactada y leída que fuera a los socios, se la aprueba por unanimidad, sin

oposiciones ni observaciones, con lo que termina la presente Junta a las dieciocho horas, firmando para constancia el Presidente y Secretario que Certifica



**MIURIEL CATALINA LEIVA NARANJO
PRESIDENTA**



**MARIA SOLEDAD HERNANDEZ CEVALLOS
GERENTE GENERAL - SECRETARIA**